

CARGARÉME NÚM. 273

Año de 1881-

Recibí del Sr. Contador las cantidades siguientes:

113

Por Ciento trece reales luminarias de Octubre a peseta,

113 ..

23

Veinte y tres reales luminarias de Octubre a cincuenta centimos de peseta,

11 50

Total.

124 50

Pesetas Ciento veinte y cuatro y cincuenta cent

Málaga 1.º de Octubre de 1881.3

V.º B.º

El Hermano Mayor,

Francisco Abela
Pístero

El Contador,

Me hago cargo de la citada suma de pesetas ciento veinte y cuatro, con cincuenta centimos.

El Tesorero,

Constantino Urrutia

Rov 498.-